

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 30 de Agosto de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 13

Teléfono 84

Telegramas: «BIEN PÚBLICO»

No se devuelven los originales

Núm. 18730

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes..... 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos
Anuncios PAGO ANTECIPADO

Año LXII

1914-1935

Es inútil fingir risueños optimismos ante la sombría perspectiva del panorama europeo. Todo un pacifista como el presidente del Consejo de Ministros, MacDonald — que en las últimas conferencias de la última conferencia mundial creía «impionable» otra guerra, coincidiendo con esto con Briand, esa «águila» de la diplomacia fracasada — acaba de dar el toque de alarma. Según Mr. MacDonald, la situación de Europa no ha sido nunca tan grave desde Agosto de 1914. ¡Terrible augurio! Y sin embargo, los nubarrones que se están formando en el Mediterráneo ofrecen escasas probabilidades de dejar el horizonte despejado sin que descargue antes la tormenta. No olvidemos tampoco los españoles que hoy día nuestra obligada «neutralidad» nunca sería tan cómoda e invulnerable como la del pasado. Entonces nos dividimos en dos apasionados bandos contrarios de «aliados» y «germanófilos», discutiendo entre sí furiosamente, igual que los espectadores de un partido de fútbol, o una corrida de toros. Ahora las

salpicaduras de la guerra podrían fácilmente alcanzarnos hiriendo nuestro amor propio nacional. Porque no basta que un país, en su Constitución, «renuncie a la guerra» como pudiera renunciar al cólera, al tifus o a las inundaciones sobre papel escrito. Hace falta además prevenirse contra el peligro del contagio o de la indefensión. Por eso cualquier medida previsora, militar o naval, que tome nuestro Gobierno para la protección de nuestras costas debe ser aprobada sin reservas por todo el país. El que se movilicen tales o cuales tropas a este o a aquel lugar, sólo ha de inspirar pánico a los pusilánimes que prefieren cerrar los ojos a mirar de frente la realidad. Ahora sólo cabe esperar que Europa se detenga al borde del abismo y no ceda al vértigo suicida. A la hora en que escribo, el embrollo diplomático se ha complicado más y presenta espinosos aspectos: rivalidad italo-abisinia, lucha posible entre razas, oposición de Inglaterra a la expansión italiana y exasperación de Italia al verse detenida en su camino por otra potencia euro-

pea. Vacilaciones de Francia en su difícil papel de árbitro entre dos naciones iracundas, que ya se están insultando. Llanto jeremiaco en el templo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, cuyos altos sacerdotes pretenden hacernos creer que la ocupación de Abisinia por los italianos equivaldría a un reto a la Humanidad, incapaz de concebir semejante delito. Y no olvidemos los gritos de fingida indignación de la Internacional revolucionaria contra una posible «guerra imperialista», aunque en el fondo la desean si ha de llevar el odiado fascismo hacia su tumba y entregarle a las venganzas de la revolución. Pero los que a su vez se extrañan sinceramente ante la actitud firme de Mussolini, han de tener en cuenta lo siguiente: que la Italia fascista ha llegado tarde al banquete colonial y ahora se encuentra con que otros concurrentes, habiéndose hartado de comer, le niegan a ella el derecho a servirse siquiera los restos.

ALVARO ALCALÁ GALIANO
(De «A B C»).

CONTRA CORRIENTE Principios de la Hispanidad

Cada vez que surge en el mundo una situación crítica como esta que plantea Italia al proclamar sus intenciones de anexionarse la Abisinia, me pregunto de qué manera habrían procedido las naciones de haber triunfado en ellas los principios de la Hispanidad. Ello quiere decir, por de pronto, que no hubiera prevalecido el protestantismo en Inglaterra, Alemania y el Norte de Europa, y que Francia no se hubiera convertido en una Monarquía secular, aliada unas veces con los turcos y otras con los protestantes, según sus conveniencias temporales. Es verdad que lo que hubiera sucedido entonces es que Europa sería actualmente la dueña del mundo, porque lo que la debilitó fueron sus luchas intestinas. Alemania no se habría dividido en la protestante y la católica y una Alemania unida habría acabado prestamente con el poderío de los turcos y buscado su campo de evangelización por el Egipto y por la Arabia. El nuevo mundo se lo habrían repartido pacíficamente España, Portugal, Francia e Inglaterra. La expansión de Alemania se habría hacia el Sudeste, por el Oriente próximo; la de Rusia, por el Continente asiático. Dios no lo quiso. A partir de la derrota de la Invencible, Felipe II debió de haber pasado los diez últimos años de su vida preguntándose por la razón de que la Providencia no le hubiera ayudado cuando él había peleado todo el tiempo las batallas de Dios. Dios quiso que se hiciera la «experiencia» protestante. Era un inmenso mal, pero Dios sabe sacar el bien del mal. Si los errores no se experimentan, quedarían siempre gentes de buena fe que los tendrían por verdades. Esperemos ahora que el dolor se encuentre en el pasado y en

el presente y que los beneficios de la experiencia nos los reserve el porvenir. Pues bien: de haber triunfado los principios de la Hispanidad, prevalecería en todos los pueblos aquella idea del Padre Victoria, según la cual, todas las naciones somos miembros de una Sociedad Universal y todas procederían como si sus derechos a la soberanía procedieran de haberseles otorgado esa Sociedad Universal a cambio del cumplimiento de determinadas funciones, porque sólo se considerarían naciones soberanas: primero, las que pudieran mantener su territorio como camino abierto a todos los demás pueblos de la tierra, lo que implica la capacidad militar de sostener su independencia y el orden interior y una satisfactoria administración de justicia; segundo, las que explotaran sus riquezas naturales, en la medida en que la humanidad las necesitara; y tercero, las que trataran a los habitantes de su territorio como posibles portadores de los valores culturales, lo que implica para todos los hombres las garantías jurídicas y facultades culturales que el derecho natural les reconoce. Con estos principios de la Hispanidad no se habría tolerado, por ejemplo, que en los templos hindúes de la diosa Kali se dedita a la prostitución niños de ambos sexos de cinco a diez años de edad, ni que el Islam impidiera en los territorios donde impera la propagación del Cristianismo, ni que haya en Abisinia dos millones de esclavos. Es verdad que la esclavitud de los negros fué una idea del Padre Las Casas, pero fueron los ingleses los que hicieron el tráfico de esclavos, y los franceses los que lo fomentaron, debido al menosprecio protestante de los europeos

del Norte hacia las razas de color. De no haber influido sobre nosotros los sentimientos de los pueblos norteros, jamás habríamos tolerado la esclavitud los españoles. El odio de razas no se hubiera producido. Esta es una fruta específicamente protestante. De la idea de la predestinación absoluta, se deriva la de que hay razas superiores, destinadas desde la eternidad al mando y al imperio, y razas inferiores, condenadas eternamente a la obediencia y a la servidumbre. Pero los españoles hemos considerado a los indios, a los negros y a todas las razas atrasadas como a hermanos menores de edad, necesitados de protección y de tutela, pero destinados última mente a compartir todos los privilegios de los mayores. Hay todo un mundo de diferencia entre el trato que recibía y recibe un negro en la Habana y Veracruz, y el que obtiene en Nueva Orleans o en Galveston, para no citar sino puertos del Golfo de Méjico. Del principio de la Sociedad Universal deduciríamos el de la limitación de poderes, lo mismo en las autoridades, que en las sociedades parciales, que en los individuos. Las autoridades serían subordinadas al servicio de los principios de la Sociedad Universal, y como si de ella recibieran sus poderes. Aunque se hubiera extendido al nuevo mundo y al continente asiático el concepto del Sacro Imperio Romano, y aún el del poeta Acuña cuando hablaba de «Un Trono, un Imperio y una Espada», se habría entendido siempre que el objeto de esta autoridad era proteger los derechos de todos, empezando por las demás autoridades. La autoridad se fundaría en el servicio. Así también la extensión de las sociedades nacionales. No hay derecho a la soberanía sobre territorios que no estén atendidos. El mismo principio regiría sobre los bienes individuales y sobre los privilegios jurisdiccionales. Siempre está sobre nosotros una Sociedad Universal, cuyos intereses tenemos que respetar y cuyos ideales supremos hemos de servir. Con

ello estoy diciendo que no se hubiera producido esta división actual de las naciones en pueblos satisfechos, que son los que tienen más territorio que población, y pueblos descontentos, que son los que tienen más población que territorio. Desde el momento en que el objeto fundamental de la colonización no fuera comercial, sino evangélico y educativo, desaparecerían buena parte de las aspiraciones immoderadas a la posesión de nuevos territorios. Idéntico principio de limitación regularía la propiedad individual. Se consideraría que la riqueza útil es la que puede uno usar o dirigir, digamos la riqueza orgánica, por estar al alcance y servicio de nuestros órganos. Parece que no hemos dicho nada, pero con ello hemos condenado todo el proceso evolutivo que ha conducido a la humanidad a crear inmensas cantidades de productos inutilizables, por ejemplo, la maquinaria bastante para nutrir, vestir, calzar y alojar a tres humanidades, si las hubiera. Y también condenamos el exceso de supuesta riqueza individual, y decimos supuesta, porque la producción que no podemos utilizar o los signos de valor que no podemos poner en movimiento, no constituyen positiva riqueza, sino estorbos, que embarazan la marcha de los hombres y de los cuales hay que libertarse, como ahora se está libertando la humanidad, con toda clase de medidas, de los productos que no acierta a utilizar.

RAMIRO DE MAEZTU
(De «Las Provincias»).

Se nos invita al baile apache

El señor Largo Caballero, se nos dice en un periódico de los que sostienen los burgueses insensatos, se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas. Pero no se ha negado a dialogar y de su conversación con un correligionario suyo, el señor Llorcari, publica el semanario «Claridad» un amplio resumen, del que se nos sirve en cursiva y a dos columnas, lo substancial. Que, por cierto, no puede quedar más claro, haciendo honor al título del semanario. El que los socialistas a las órdenes del señor Largo Caballero y a una señal suya, públicamente convenida, se entregarán a los mayores desmanes, a las salvajadas que nadie ha podido olvidar; el que se volarán edificios públicos y particulares, matarán a docenas a los defensores del orden del Estado y se saquearán los Bancos; no quiere decir, el señor Largo Caballero lo afirma, que la táctica haya cambiado, que no puedan, si el caso llega, reanudar su intervención en los organismos oficiales. «En 1917 la Unión General de Trabajadores y el partido socialista prepararon y decretaron una huelga general revolucionaria y nos retiramos incluso del Instituto de Reformas Sociales, al que nos reintegramos después. Y al advenimiento de la Dictadura, seguimos defendiendo la misma orientación y únicamente nos negamos a dar representación para la Asamblea de Primo de Rivera. Después de la huelga general de 1930, continuamos nuestra táctica de siempre. ¿Es que ahora vamos a modificarla, con motivo de la revolución de Octubre?»

Ya se ve con qué cinismo arrojan estos señores la careta, y nos invitan, invitan a España y a sus adversarios políticos, a esta especie de baile apache en el que a compás de la Internacional, se alterna el arrastrarnos por el suelo, el patearnos en todas partes, para continuar cuando les parece meciéndonos amorcamente. Que ellos lo pretendan y lo vengan haciendo, es menos insoportable que el hecho de que se les consienta. Y menos todavía que, desde los diarios que sostienen personalidades representativas del régimen capitalista, se recojan esas palabras y esas actitudes y no precisamente para vituperarlas.

(De «Informaciones»).

PROGRAMA OFICIAL

DE LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE DE 1935
ORGANIZADAS POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
CON LA COOPERACION DE VARIAS ENTIDADES COMERCIALES
DÍAS 6, 7, 8 y 9

PROGRAMA

VIERNES DIA 6
A las 7 de la mañana. — Diana por la banda «Bartolomé Mir». Recibimiento de la Banda Republicana Provincial y del Grupo de Bailes Regionales que llegarán en el vapor correo de Palma de Mallorca.
A las 12. — Presentación frente a las Casas Consistoriales de la Banda Republicana Provincial.
A las 3 de la tarde. — Disparo de bombas y morteretes en las plazas de la República, de Pablo Iglesias y de la Libertad.
A las 4. — Salida de la plaza de la República de un grupo de gigantes y cabezudos que recorrerán las calles de la ciudad, acompañados por la Banda de Música Mahonesa, tocando alegres pasacalles los que continuarán en el paseo de la Libertad donde se efectuará el desfile.
A las 5 y media. — Fiesta infantil en el paseo de la Libertad (Explanada) con disparo de fuegos japoneses y suelta de palomas y globos.
A las 7. — Primera exhibición en la Plaza de Toros recién restaurada, del típico y elegante grupo de parejas mallorquinas que ejecutarán diversos bailes regionales.
A las 9 y media de la noche. — Gran concierto en el paseo de la Libertad, a cargo de la aplaudida Banda Republicana Provincial.

SABADO DIA 7

A las 11 y media de la mañana. — Entrega de diplomas a los niños y niñas que hayan encontrado dinero y objetos en la vía pública y los hayan entregado a sus legítimos dueños, obsequiando además a dichos niños y en el salón del Ayuntamiento con pastas y vívos generosos. Amenizará dicho acto la Banda Republicana Provincial con un selecto concierto en la plaza de la República.
A las 3 de la tarde. — Gran partido de foot ball, organizado por la «Unión Sportiva» y «Club Deportivo Menorca» en el campo que designará el correspondiente programa.
A las 4. — Carreras de bicicletas y aros en el paseo de la Libertad, destinándose varios premios a los

niños y niñas que tomen parte en el mismo.
A las 5. — Interesantes carreras ciclistas, dándose la salida desde la plaza de la Libertad y terminando el recorrido en la misma Explanada.
A las 6 y media. — Gran exhibición de los típicos Bailes Regionales por las parejas mallorquinas que actuarán sobre un tablao levantado exprpso en el centro del paseo de la Libertad.
A las 9 y media. — Extraordinario concierto en el paseo de la Libertad actuando las tres bandas de música, la del Regimiento de Infantería número 39, la Republicana Provincial y la de Bartolomé Mir, ejecutando las más escogidas y selectas piezas de su repertorio.
A las 12. — Disparo de una gran treca luminosa que recorrerá la plaza de la Explanada en toda su extensión.

DOMINGO DIA 8

A las 8 de la mañana. — Diana y pasacalle por la banda «Bartolomé Mir» precedida por el grupo de gigantes y cabezudos. Despedida en el muelle de la Banda Republicana Provincial y del grupo de Bailes Regionales.
A las nueve y media. — Reparto en el salón de actos del Ayuntamiento de pan y de carne a las familias pobres de la población, de San Clemente y Llucesanas.
A las 11. — Concurso del Vestido de 5 pesetas, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal, repartiéndose los premios anunciados en el programa publicado por la Comisión de Festejos.
La banda «Bartolomé Mir» amenizará el acto.
A las 12. — Comida extraordinaria a los pobres asilados en los Establecimientos Municipales de Beneficencia, que serán visitados por una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.
A las 3 de la tarde. — Carreras de caballerías en el Ccs Nou, disputándose los premios en metálico las que se presenten y sean admitidas para las pruebas.
Premio extraordinario
Se destinará un premio de 150 pesetas para una carrera de caballos que, a juicio de la Comisión asesora por el señor Veterinario Municipal, reúnan las condi-

ciones exigidas para aspirar al referido premio. En esta carrera podrán tomar parte caballos importados de cualquier pueblo de la provincia.
A las 4. — Tradicional cuscña marítima frente al paseo de la Alamedas.
A las 4 y cuarto. — Gran corrida de toros.
A las 4 y media. — Concierto en el referido paseo a cargo de la Banda de Música del Regimiento de Infantería n.º 39.
A las 10 de la noche. — Concierto en el paseo de la Libertad por la Banda «Bartolomé Mir».
A las diez y media. — Disparo de un hermoso castillo de fuegos artificiales construido y combinado por la importante fábrica «Estrella Berch», de Barcelona.

LUNES DIA 9
A las nueve y media de la mañana. — Pasacalle y despedida del grupo de gigantes y cabezudos, acompañados por la Banda de Música «Bartolomé Mir».
A las once. — Visita oficial a las Escuelas Nacionales reformadas en Graduadas de la calle de San Juan y Claustro del Carmen, en las que se exhibirá todo el material pedagógico para que pueda ser examinado por el público que se digna corresponder a esta atenta invitación.
A las diez de la noche. — Corrida de toros.

Fiesta Marítima

A las tres y media de la tarde. — Regatas de embarcaciones a vela y a remo y concurso de natación con premios a los vencedores.
La organización de esta fiesta correrá a cargo de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española.
A las diez de la noche. — Gran verbea en Vista Alegre frente a la Liga Marítima, con albrado extraordinario.
Concierto por la Banda de Música mahonesa.
Disparo de un hermoso ramillete de fuegos acuáticos, confeccionado por la acreditada fábrica pirotécnica «El Relámpago», de Barcelona.
Para la colocación de sillas de la Beneficencia Municipal se reservará la parte del muelle en la orilla frente a la Liga Marítima en toda su extensión.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

AVISO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento orgánico de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, convalidado por Ley de 9 de Septiembre de esta Cámara, rectificadas, estarán expuestas en el domicilio social durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo, admitiéndose en dicho plazo y en la segunda decena del propio mes en las oficinas de la Corporación (De yá 43), las reclamaciones que sobre inclusión, exclusión o clasificación en dicho Censo, presenten los señores asociados.

Mahón a 27 de Agosto de 1935. —El Presidente, Miguel Fruch. —El Secretario, Mateo Terrés Coll.

Ayuntamiento de Mahón

COMISION DE FESTEJOS

Deseara esta Comisión de fomentar entre el elemento joven femenino de esta ciudad, el estímulo al arte de la costura, se celebrará en las próximas Fiestas Mayores de la ciudad un «Concurso del Vestido de 5 pesetas», a tenor de las siguientes

BASES

1.ª Será forzoso para tomar parte en el Concurso, la inscripción previa de la concursante, que al inscribirse contrae al compromiso de presentarse, recibiendo al efecto, un Boletín y su número de orden, que debe ostentar en la mano al momento de su presentación al público.

2.ª Todas las concursantes deberán llevar factura detallada de los materiales empleados en la confección de su vestido.

3.ª El acto se verificará en el local del Teatro Principal el día y hora que fijarán los programas, debiéndose presentar las concursantes en el antepalco del Ayuntamiento, con diez minutos de antelación, a la hora en que deba celebrarse el Concurso.

4.ª El fallo será en forma plebiscitaria, para cuyo efecto, a cada entrada personal, se entregará un Boletín con los números correspondientes a las concursantes presentadas, pudiendo cada espectador votar tan sólo un número que será recogido por personal afecto al Ayuntamiento.

Los premios consistirán: Primer premio.—Un objeto de arte y setenta y cinco pesetas. Segundo premio.—Setenta y cinco pesetas. Tercer premio.—Un objeto de arte y cincuenta pesetas.

5.ª Recogidas que sean todas las papeletas, se hará el escrutinio dando seguidamente el resultado. Si hubiera empate en alguno de los premios, se procederá al desempate por sorteo.

NOTA.—Las inscripciones para este Concurso terminan el día 4 de Septiembre próximo, a las doce de la mañana. Deben inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mahón a 14 de Agosto de 1935.—Por la Comisión Francisco Sintés.

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de la Deuda Amortizable emisión 1900 1931, en otros de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100 libre de impuestos.

También admitimos suscripciones a dicha nueva Deuda del Estado.

SEÑORAS:

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

¡Señoras! ¡Atención!

Por 2, 4, 6, 8 y 10 pesetas

podrán obtener 20 artículos de inmejorable calidad en la Monumental Liquidación de

Retales, Trozos y Cortes

que el próximo lunes día 2 de Septiembre ofrecerá al público

LA FANTASÍA

Pilar Borrías Coll

COMADRONA — PRACTICANTE — MASAJISTA

Ex-alumna Interna de la Sala de Partos del Hospital Clínico de Barcelona y de la Clínica de Practicantes del mismo

Prieto y Caules, 45. — Mahón

CRÓNICA

Regreso de los submarinos

Esta mañana han regresado a su fondeadero de esta Base Naval los submarinos «B 2», «B 3» y «B 1», que salieron uno de estos días para Palma de Mallorca y a cuyo bordo han efectuado el viaje el Jefe de la Base Naval Secundaria de Baleares excelentísimo señor don Guillermo Díaz Arias Salgado y el Comandante Militar de Mahón don Alvaro Fernández Burrell.

El viaje de las dignas autoridades de Marina y Guerra a Palma de Mallorca ha sido, según nuestros informes, para cumplimentar al nuevo Comandante Militar de Baleares, general de división don Carlos Masquelet Lacaci.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Cayetano Tejera Terán; el apoderado de la casa José Codina Villalonga don Enrique Limosner Ascencio; la señorita Elvira Valer; el capitán de Ingenieros don Carlos Lamas Palau; el ingeniero don Arturo Arnal Guasp y señores; cuatro reverendas Hermanas de la Caridad; el abogado del Estado don Tomás Goñalons Escrivá y señore; y el capitán farmacéutico D. Juan Santaló.

De Palma de Mallorca han llegado esta mañana el teniente de Carabineros don Miguel Vila O'aria; el capitán de la Guardia Civil don Antonio Ripoll Montaner; la maestra nacional doña Josefa Moreno Gómez y hermanas y el gestor provincial don Antonio Tuduri.

En la Plaza de Toros Arenas de Mahón

Al pasar ayer tarde por la Avenida de J. A. Clavé llamó nuestra atención y despertó nuestra curiosidad, la actividad observada en la Plaza de Toros allí instalada, circo largo tiempo ha clausurado y que ahora va a renacer a la actividad por haber adquirido su propiedad el inteligente empresario don Manuel Cervera.

La curiosidad nos llevó a penetrar en el recinto de la plaza, en la que buen número de obreros trabajaban afanosamente para remozar tendidos y palcos y acondicionar la pista. El dueño del circo taurino y empresario señor Cervera percibido de nuestra presencia, nos saludó y acompañó en la visita que hicimos a todas las dependencias de la plaza, dándonos, a modo de interview, los datos que vamos a transcribir para conocimiento de la afición y del público en general.

La plaza, nos dijo el señor Cervera, ha sido objeto de una reforma total, como podrá usted apreciar,

Los tendidos están ya terminados y ofrecen al público comodidad y seguridad, y los palcos se terminarán el sábado para el lunes comenzar las obras de pintar todo el circo.

Recorrimos la plaza y el señor Cervera nos dió cuantos datos solicitamos sobre los toriles, que han sido reforzados convenientemente, corrales para el ganado, dependencias de los demás servicios de la plaza y nos hizo observar las reformas que a la entrada se han efectuado, que la ponen en excelentes condiciones para el público y para los diestros. La plaza cuenta con todos los elementos necesarios e incluso se ha habilitado un local para enfermería a fin de que en caso de cogida, puedan los diestros ser asistidos de primera intención en la misma plaza.

Nos habló el señor Cervera de sus propósitos como empresario. Dijonos que para el presente año sólo ofrecerá al público mahonés dos corridas y charlotadas, pero que estos espectáculos no serían mojigangas sino algo serio, que al satisfacer a la afición taurina, contribuirá a que el público tenga un más exacto conocimiento de la belleza incomparable de la llamada fiesta nacional.

Los diestros contratados son de positivo valor y dominan el arte de Cúchares, secundándoles las cuadrillas que les acompañan. Del ganado adquirido en Salamanca, dijonos que el mejor elogio lo haría el público que asista a las corridas.

Contestando a nuestras preguntas, el señor Cervera nos manifestó que el diestro Coll, que se anuncia en los carteles como mahonés, es efectivamente oriundo de esta ciudad, pero que, residente en Palma desde su infancia, allí sintió la afición y dió sus primeros pasos como torero, augurando que llegará a ser un excelente novillero, pues tiene valor, destreza y arte. Charlot's y sus compañeros; son algo serio que gustará al público que pasará un rato delicioso.

Para el año próximo tiene el señor Cervera grandes proyectos si el favor del público le acompaña. Piensa ofrecer grandes espectáculos de toros, alternando con funciones de circo, teatro y variedades, para cuyos espectáculos la plaza será cubierta a fin de que el público encuentre un local cómodo y adecuado para los meses calurosos. Los espectáculos que presentará el señor Cervera el año próximo serán las compañías que mayor renombre y fama hayan conseguido en los circos y teatros de la Península.

La plaza en años sucesivos se construyó de piedra dándole mayor amplitud y cabida, a fin de poder presentar corridas en las que puedan ejecutarse todas las suertes del toro.

Es el señor Cervera un enamorado de Menorca, de la que nos hizo un fervoroso elogio por la cultura, bonhomía y sentimientos hospitalarios de los isleños y antes de despedirnos, nos aseguró que su mayor ambición como propietario de la Plaza de Toros Las Arenas de Mahón y como empresario, estaba en merecer el aprecio y el aplauso de los menorquines.

Piso que no se repara

Aun cuando de sobra lo saben los vecinos del primer trozo de la carretera de San Luis, comprendido entre la plaza de la Explanada y la oficina de arbitros municipales y los conductores de vehículos que por aquella vía llamada Avenida de José Anselmo Clavé, se ven obligados a transitar, hemos de repetir hoy que aún subsisten los numerosos hoyos y baches que ofrecen un peligro para la circulación rodada y para los transeúntes que no están libres de que un coche a consecuencia de un bache, pierda la dirección, y les atropelle.

La reparación provisional cubriendo con gravilla y reasebo los hoyos y baches, costaría unas pocas pesetas al Municipio, pero no se repara ni se reparará, seguramente, porque los editos no recogen el sentir de sus administrados ni saben de los elogios que se les prodiga por la incuria en que tienen la Avenida de J. A. Clavé.

ESTAMPADOS HASTA FIN DE MES PRECIOS REBAJADOS Sucursal Terrés

10.17.94.80 Beneficencia

El señor Alcalde don Pedro Pons Sitges ha recibido de una persona que desea ocultar su nombre, la cantidad de veintidós pesetas, que destina a los pobres de los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad.

—Don Pablo Pons, dueño del establecimiento «El Barato», ha entregado a la Casa de Misericordia, para sus asilados, seis camisas y una partida de cuellos y corbatas.

Muy bien por los generosos donantes.

Concierto público

Lo dió anoche ante regular concurrencia la música «Bartolomé Mir» en el paseo de la plaza de la Explanada, interpretando un escogido programa que fué del agrado del público.

Regreso de la Colonia Escolar

Mañana día 31 de los corrientes, regresarán del Lazareto Sanatorio los niños y niñas que han participado el presente año en la Colonia Escolar allí establecida por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Un automóvil

Del vapor correo «Mallorca» ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Opeí».

«Acción»

Hemos recibido el semanario «Acción», órgano del partido de Acción Popular de Palma de Mallorca, correspondiente al día 24 de los corrientes.

Agradecemos el envío.

NOTICIAS MARITIMAS

A primeras horas de la tarde de ayer llegó procedente de Málaga, con lastre, el vapor «Beliver», al mando del capitán don Luis Gaspar Lasheras.

El «Beliver» quedará en este puerto en situación de amarre, habiendo fondeado junto a los demás vapores de la Compañía Transmediterránea que se hallan en dicha situación.

—Ayer, a hora de costumbre, salió para Barcelona con 107 pasajeros, correspondencia y carga varía, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeas Clar.

—Ayer mañana zarpó de Cartagena con rumbo a nuestro puerto, el transporte de la Armada «Contramaestre Casado», el cual conduce un importantísimo cargamento de carbón para las atenciones de la Base Naval.

—A primeras horas de la mañana de hoy ha llegado procedente de Palma conduciendo 77 pasajeros, baliya y cargamento general, el vapor correo «Mallorca» al man-

do del capitán don Francisco Sastre Orozco.

El «Mallorca» saldrá esta noche a las ocho, para Palma.

—Conforme notificáramos hace unos días, esta mañana ha entrado en este puerto procedente de Bremen (Alemania), Barcelona, Tarragona y San Feliu de Guixols, el vapor alemán, de gran porte, «Hestia», al mando del capitán don Kapl Jakob Klemann.

El «Hestia» conduce un importantísimo cargamento de sulfato de amoníaco para la Sociedad Anónima Cros el cual descargará en este puerto 2.032 sacos de dicho abono químico.

El indicado buque terminado la descarga, zarpará para Palma y cargará el resto de tan importante partida de sulfato de amoníaco. Consignatario del vapor «Hestia», Compañía Transmediterránea.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Rosa de Lima, virger; Félix, pb.; Adauto, Gerencia, vg. y mrs.; Bonomo, Teoforos.

La misa y oficio divino de hoy en la Santa Rosa de Lima, virgen, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia parroquial de Santa María.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 29 a las 18.

Fallecimiento de la Reina de Bélgica. En un accidente de automóvil, halla la muerte la joven Soberana.

La noticia ha causado gran consternación en toda Bélgica

Noticias de Lucerna dicen que en un accidente de automóvil ha hallado la muerte la joven Reina de Bélgica, que gozaba de generales simpatías en todo el reino.

El accidente se produjo en las cercanías de Lucerna.

Los Reyes de Bélgica ocupaban un automóvil que guiaba el Rey Leopoldo y por avería en la dirección del vehículo, éste se despistó cuando iba a plena marcha.

El automóvil se precipitó al lago y S. M. la Reina al ser despedida del coche, dió de cabeza contra un árbol, muriendo instantáneamente.

El Soberano que sólo sufrió ligeras contusiones, quedó consternadísimo.

En socorro de los Soberanos acudieron inmediatamente numerosas personas que recogieron el cadáver de la Reina.

La noticia ha circulado rápidamente por toda Bélgica, causando general consternación porque la Soberana fallecida contaba con la simpatía y el afecto de todos sus súbditos.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las nueve y minutos comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros.

No hicieron los consejeros manifestaciones a los periodistas.

A las nueve treinta minutos quedaba reunido el Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó a las doce quince.

La referencia del Consejo

El ministro de Comunicaciones señor Lucía dió, como de costumbre, la referencia de la reunión celebrada por el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana.

Nos dijo el señor Lucía que los ministros de Industria y Comunicaciones habían llevado al Consejo asuntos de despacho ordinario.

Los ministros de la Guerra y de Agricultura trajeron al Consejo nuevos asuntos que han sido objeto de deliberación.

El ministro de Estado habló de política internacional.

Los ministros de Hacienda y Guerra hablaron de la situación económica en relación con el plan de defensa nacional.

El arriendo de algunas fábricas de harinas

El ministro de la Guerra señor Gil Robles al salir de la reunión del Gobierno, nos dijo que había propuesto el arriendo de algunas fábricas de harinas para destinarlas a la fabricación de dicho artículo con destino al Ejército.

Este arriendo persigue dos finalidades: la de suministrar harina a la tropa y la de comprar trigos a los pequeños agricultores que se molturarán en las fábricas arrendadas.

Sobre la apertura de las Cortes

El ministro de Marina señor Royo Villanova habló a los periodistas después de la reunión en la Presidencia.

Nos dijo el ministro de Marina que en el Consejo se había tratado del asunto de la reanudación de la labor parlamentaria.

Hay opinión, añadió el señor Royo Villanova, favorable a que las Cortes reanuden su labor el día 1.º de Octubre,

sus compañeros de Gobierno el problema de índole escolar que quedó planteado en Asturias con motivo de la derivación de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

El Gobierno autorizó al señor Dualde para que resolviera dicho problema escolar.

El ex Presidente Machado en España

Coruña.—Ha llegado el ex Presidente de Cuba señor Machado acompañado de sus hijos.

Consejo de guerra

Gijón.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra José Díaz Areses, quien intervino activamente en la revolución de Octubre.

Por los sucesos de Alcalá de Gurra

Huesca.—Ha comenzado el Consejo de guerra por los sucesos de Alcalá de Gurra.

Durante los sucesos, fué asaltada la casa cuartel de la Guardia Civil muriendo uno de los guardias que la defendían.

Se piden tres penas de muerte. El Consejo de guerra ha despertado expectación.

Hallazgo de dos planos de la catedral de Pamplona

Pamplona.—Particularmente se ha sabido que en el registro efectuado hoy por la Policía en el establecimiento de relojería de Arias, han sido encontrados dos planos de la catedral.

La existencia de estos dos planos parece confirmar que en el robo de la catedral no intervinieron determinadas personas de las que se viene hablando.

La Policía intensifica los trabajos en Pamplona y pueblos limítrofes, confiando en el éxito de estas pesquisas.

El robo de Pamplona constaba de dos partes:

Una para robar la arqueta.

Otra para llevarse el resto del tesoro.

La coartada de los ladrones de la arqueta

Según datos recibidos de París en aquella capital, se cree que el robo de la catedral de Pamplona, constaba de dos partes:

Una para robar la arqueta árabe del siglo XI, y otra para llevarse el resto del tesoro de la catedral al objeto de que esta última fase del robo al complicar las pesquisas, facilitara la huida de los ladrones de dicha arqueta y les facilitara la coartada después de descubierto el robo correspondiente a la segunda parte.

Los planeadores del asunto realizaron el primer robo llevándose la arqueta.

Los ladrones que tuvieron a su cargo el segundo robo tuvieron por única misión hacer aparecer a los primeros como ajenos al robo en pago de lo cual, les permitieron llevarse todo lo que pudieron al darse el golpe final.

DEL EXTRANJERO

Duelo nacional en Bélgica

Bruselas.—Con motivo del trágico fin de la Soberana, se ha decretado el duelo nacional en toda Bélgica.

Declaraciones del Rey Leopoldo

Lucerna.—Las primeras declaraciones del Rey Leopoldo de Bélgica dicen que realizaba un viaje de excursión con la Reina.

La Soberana consultó el mapa del país, y entonces el Rey inclinóse sobre el plano para lanzar una ojeada al mapa bastando este momento de falta de atención al volante para que en la carretera recta el automóvil se desviara y fuera a estrellarse contra un árbol.

La Reina al producirse el choque dió con la cabeza contra un árbol fracturándose la base del cráneo, siendo la herida mortal de necesidad.

Ocurrido el accidente que costó la vida a la Soberana el automóvil siguió la marcha desviado hacia la derecha chocando contra otro árbol y cayendo al lago después de dar la vuelta de campana.

El chófer de los Reyes que se hallaba en el coche, no sufrió heridas de consideración, según este relato.

El accidente se produjo sin testigos.

Los Reyes fueron hallados al borde de la carretera por un coche que seguía al de los Soberanos.

Otra información del accidente que costó la vida a la Reina de Bélgica

París.—Según informes particulares, los Reyes de Bélgica salieron en las primeras horas de la mañana de su residencia estival de Villa Asluhorn para realizar una corta excursión hacia el Lago de los Cuatones.

El automóvil era conducido personalmente por S. M. el Rey Leopoldo y la Reina iba al lado de su augusto esposo.

Una dama de la Corte de la Reina y el chófer de los Reyes ocupaban los asientos posteriores del automóvil.

El auto era un potente seis cilindros. A sesenta por hora machaba el vehículo por la carretera de Kussnacht que conduce a Italia. A las 11:30 llegaban los reyes excursionistas ante las primeras casas de Kussnacht y en un recodo difícil de visibilidad por la niebla el coche de pronto dió un patinazo sobre el asfaltado mojado y el Rey perdió la dirección del vehículo yendo a chocar contra un árbol, saltando el vehículo por sobre el parapeto y dando volteretas fué a caer por un barranco junto al lago.

Según esta versión del suceso, muchos veraneantes contemplaron espantados el accidente y socorrieron a los Reyes que fueron hallados tendidos sin conocimiento entre los restos del vehículo y con los rostros llenos de sangre.

En los primeros momentos los que acudieron en socorro no conocieron la realza de las víctimas del accidente.

Un médico que se hallaba presente, diagnosticó el fallecimiento de la Reina a consecuencia de un derrame cerebral, efecto del gran golpe que había sufrido en la cabeza.

El Rey recobró el conocimiento y parece ser que tiene el maxilar fracturado y heridas en la frente, causadas por el cristal del parabrisas al hacerse añicos con el choque.

El Rey fué vendado por el médico que acudió al lugar del suceso.

El chófer sufrió graves contusiones y la dama de la Corte que acompañaba a los Reyes, también sufre lesiones en el rostro.

Una escena de ternura emocionante

París.—Cuando el Rey de Bélgica, después de curado recobró el conocimiento, sangrando aún y desfallecido, se acercó al cadáver de su egregia esposa que abrazó y besó amorosamente.

Los curiosos que presenciaron la escena emocionados lloraban compartiendo el dolor del viajero al que aún no conocían.

Al lugar del accidente acudieron los Gendarmes que instruyeron las primeras diligencias.

Para atender a los heridos con urgencia requisaron un automóvil que pasaba por aquel lugar.

Los Gendarmes pidieron al Rey Leopoldo su nombre y al darlo éste reconoció su personalidad.

Una veraneante había ya reconocido a la Soberana.

El Rey Leopoldo fué conducido a una clínica de Lucerna.

Acuden las autoridades

Lucerna.—La noticia del trágico accidente ocurrido a los Soberanos belgas llegó como reguero de pólvora a la ciudad. Al tener conocimiento del suceso, las autoridades se trasladaron en automóvil al lugar del suceso recogiendo el cadáver de la Soberana que fué trasladado a la villa Asluhorn.

La crisis agrícola en Francia

París.—El Gobierno se ha mostrado unánime en el acuerdo de no aplicar sanciones que agravarian el conflicto agrícola.

Acentúase la crisis agrícola en Francia. Los trigueros y viticultores que no pueden vender sus cosechas, han formado el frente campesino y amenazan con la acción directa para el día 15 de Septiembre.

Se negaron los agricultores a pagar incluso los impuestos del Estado.

Un ciclón en el Japón

Tokio.—Un huracán ha causado daños formidables en la isla de Kiusiu, extendiéndose por los arra-bales.

Las aguas han inundado 15.000 casas ocasionando 38 muertos.

La pequeña Entente

Belgrado.—Esta mañana han inaugurado la conferencia anunciada las naciones que componen la pequeña Entente.

Preparación militar de los Balillas

Roma.—Se ha decretado el empleo y preparación militar de los Balillas de 17 a 20 años de edad no entrenados todavía al servicio militar.

De 100.000 Balillas de veinte años se armará 25.000 con fusiles, siendo sometidos a ejercicios militares. Podrán ser destinados a la Metrópoli o al Africa Oriental.

Ello supone adelantar tres años el servicio militar.

El Consejo de Bolzano

Roma.—En el Consejo de ministros de Bolzano celebrado ayer se decidió la asistencia de Italia al Consejo de la Sociedad de Naciones.

En dicho Consejo se adoptaron una serie de medidas financieras.

PRENSA ASOCIADA

De interés para los propietarios y agricultores

Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas. Precio: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA. Del día 29 de Agosto de 1935. Table with columns for instrument type and price.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON. Bolsa de Barcelona del día 29 de Agosto de 1935. Table with columns for instrument type and price.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values.

PRENSA ASOCIADA

De interés para los propietarios y agricultores

Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas. Precio: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns for instrument type, value, and price.

ÍNDICE

Table listing page numbers for various sections like 'Las quejas de don Germán', 'Redención', etc.

ÍNDICE

Table listing page numbers for various sections like 'La verdad', 'El «tito» llora', etc.

LIBRO DECIMO

¡Pobre madre!

Table listing page numbers for 'En el hipódromo', 'En la pendiente', 'Flores', etc.

Francisco Sáenz de Santamaría... sobre esta cuestión...

Una estación radioeléctrica en Menorca

El proyecto de una estación radioeléctrica en Menorca ha sido facilitada la...

Carencia de noticias

El Presidente del Gobierno Llerroux no abandonó la presidencia del Consejo...

Los asuntos de las escuelas de Valencia

La subasta volverá al Consejo de ministros a una pregunta...

El robo de Pamplona constaba de dos partes:

Una para robar la arqueta.

Otra para llevarse el resto del tesoro.

La coartada de los ladrones de la arqueta

Según datos recibidos de París en aquella capital, se cree que el robo de la catedral de Pamplona...

DEL EXTRANJERO

Duelo nacional en Bélgica

Bruselas.—Con motivo del trágico fin de la Soberana, se ha decretado el duelo nacional en toda Bélgica.

La Diputación Permanente

Se prorrogan las leyes de excepción...

Presentación de cartas credenciales

El Ministerio de Estado nos comunicó que pasado mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de España.

Problema escolar en Asturias

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia en la mañana de ayer, el titular de Instrucción señor Dualde expuso a...

Arriendo de fábricas e harinas

La Guerra al salir de Gobierno, nos propuso el arriendo de fábricas e harinas...

Presentación de cartas credenciales

El Ministerio de Estado nos comunicó que pasado mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de España.

Problema escolar en Asturias

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia en la mañana de ayer, el titular de Instrucción señor Dualde expuso a...

TEATRO PRINCIPAL. Días 7, 8 y 9 de Septiembre de 1935. FIESTAS MAYORES DE LA CIUDAD. Presentación del Super-espectáculo.

HABANA - SEVILLA. Véanse detalles por carteles y programas de mano.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

Asegurarse en «LA EQUITATIVA» es encontrar lo que usted buscaba.
Las pólizas más liberales, con concesiones únicas en España.
Un seguro en «LA EQUITATIVA» es un tesoro a plazo fijo.
Agente en Menorca:
L. CATCHOT SINTES
Ramírez, 17. — Mahón

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Oro y Plata
OPTICA
Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar
Iberia
ES INSUPERABLE
Fabricación española

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertos y Cámara
NACIONAL PIRELLI

MANUEL SINTES ROTGER
Papelería y Encuadernación
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Teléfono 154. — MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícolas; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.
Se usan tan sencillos que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevos productos altamente prácticos.
De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes.
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA
Vía Layetana, 2
MADRID
Paseo Castellana, 14
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias y España.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarios
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Línea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Valencia
Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas.
Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.
Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de África y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.
Línea de Fernando Póo
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger
Línea Cádiz-Lorche
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.
Línea rápida Barcelona-Mahón
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.
Servicio Palma-Mahón
Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.
PARA INFORMES:
Delegación de la Compañía. — Juan Mir y Mir, 24. — Mahón

REVISTA IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Pabellón 3. — Apartado 143. — Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.ª abundantemente ilustradas, con textos sencillos y fáciles de comprender por los más remotos lectores. Sección de noticias científicas. Sección semanal dedicada a la América española. Sección de Comisarios técnicos. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su consulta. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, cuando surgió esta obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la más importante de las revistas científicas españolas.
«IBERICA» ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Astronomía, Matemáticas, Transmisión, Minería, Medicina, Higiene, Química, Meteorología.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras recogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «JA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).
Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Reg. Propiedad 13, Córdoba.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.
Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndense en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir:
Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.
Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

INDICE	Página
XI. — Héctor se tranquiliza	663
XII. — Un día feliz	675
XIII. — Nada queda de lo que hubo	683
XIV. — ¿Qué hacer?	690
XV. — Sinceridad	699
XVI. — En defensa de sus culpas	711
XVII. — Un enfermo que no quiere curarse	727
XVIII. — Argumentos convincentes	742
XIX. — La fiebre del dinero	753
XX. — Sorprendido	761
XXI. — Buscando una razón	772
XXII. — El engaño	782
XXIII. — ¡Todo inútil!	795
XXIV. — ¡Escrúpulos!	805
XXV. — La semilla del mal en una paisbra de Nazarena	821
XXVI. — Donde se revela más y más el talento de Fiorinda	830
XXVII. — Lazos rotos	839
XXVIII. — Lianto y esperanza	856
XXIX. — ¡Al fin!	864
XXX. — Alerma de don Claudio	876
XXXI. — En casa de la mártir	891
XXXII. — ¡Heroísmo!	899
XXXIII. — La mártir ante el verdugo	908
XXXIV. — Amor que pierde y amor que salva	917
XXXV. — Respuesta franca	929
XXXVI. — No es tan mala como parece	941

INDICE	Página
XXXVII. — Promesa cumplida	952
XXXVIII. — Ladrón por amor; asesino por venganza	960
XXXIX. — ¡Vergüenza!	968
XL. — ¡Salvedad!	980
XLI. — Candidez paternal	988
XLII. — Fiebre	999
XLIII. — Protección	1008
XLIV. — ¿Vendrá?	1018
XLV. — ¿Dónde estaba Raul?	1027
XLVI. — El último ruego	1037
XLVII. — ¡Muerta!	1049
XLVIII. — Dichas que renacen	1058

LIBRO UNDECIMO

El Angel de la Caridad

I. — Dos mendigos	1066
II. — Donde nos encontramos con dos amigos	1074
III. — El «curita» tiene un plan	1087
IV. — Grave	1099
V. — El último sacrificio	1107
VI. — Cuál era el plan de Cipriano y el resultado que dió	1119
VII. — Nobles mercedes	1132
VIII. — ¡Asllada!	1141
IX. — Santos ardides	1150